

DIPLOMADO

INTERNACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN
DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES
Y POLÍTICAS PÚBLICAS GUATEMALA 2011-2012

09 MAYO 2011 - 20 JUNIO 2012

ORGANIZAN

FUNDACIÓN HENRY DUNANT
AMÉRICA LATINA

Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas

INSTITUTO INTERNACIONAL
HENRY DUNANT

Derechos Sociales, Políticas Públicas y Gestión Global Humanitaria



COORDINA



COPREDEH
COMISIÓN PRESIDENCIAL COORDINADORA
DE LA POLÍTICA DEL EJECUTIVO EN MATERIA
DE DERECHOS HUMANOS

PATROCINAN



Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos



Sistema de las Naciones Unidas
en Guatemala

SESIÓN PRESENCIAL
GUATEMALA, 18 AL 23 DE JULIO DE 2011

DIPLOMADOS

2011-2012

Presentación

Desarrollo, Productividad Nacional, Gobernabilidad y Regionalidad son los cuatro pilares en los cuales descansa el Programa de Gobierno de la República de Guatemala. Dichos componentes incluyen la agenda social, el desarrollo rural enfocado en áreas abandonadas, educación y salud, entre otros. Gobernabilidad abarca la seguridad ciudadana y nacional, el sector justicia y “el gran pacto social”.

Por su parte, en el pilar de Productividad se incluyen las políticas de incentivo a la producción, en tanto que el de Regionalidad apunta a construir el perfil de liderazgo con el que el país se mostrará ante la comunidad internacional.

Por otra parte, entre las políticas y acciones que plantea el Gobierno en el marco de su Programa de Emergencia y Recuperación Económica, destacan su opción por una política fiscal contracíclica, la protección social y otras políticas sectoriales prioritarias (desarrollo rural, programas de agricultura competitiva ampliada, desarrollo agrícola y asistencia alimentaria y sostenibilidad de los recursos naturales). Se busca mantener la estabilidad macroeconómica, con ensanchamiento de la banda de tratados de libre comercio y la implementación de programas de transferencias monetarias y bolsas solidarias, que generan un cambio cualitativo en la formación de capital humano, en el que tiene particular relevancia el programa presidencial **Mi Familia Progresá**, coordinado por el **Consejo de Coordinación Social**, y que permite la asistencia a la escuela de un millón 693 mil niños guatemaltecos, gracias al beneficio otorgado a 532 mil 132 núcleos familiares pobres, los cuales reciben un estipendio mensual condicionado al envío de los menores a las aulas y hacer sus chequeos médicos en los establecimientos públicos.

El Diplomado Internacional de Especialización en Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas en Guatemala, organizado en Ciudad de Guatemala por la **Fundación Henry Dunant América Latina (FuHD-AL)- Instituto Internacional Henry Dunant (IIHD) con la participación de la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos COPREDEH** y los patrocinios del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, el Fondo de Población de Naciones Unidas UNFPA, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia UNICEF y la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, busca contribuir a la promoción de políticas universales que potencien una real presencia del Estado en la gestión del desarrollo de la sociedad, de modo de garantizar el ejercicio y goce de los derechos humanos, tal como se lo ha propuesto el gobierno del Presidente Álvaro Colom. En esa perspectiva, el Diplomado tiene por objeto apoyar el proceso de cambio de las políticas públicas que requiere esta nueva forma de gestionar el desarrollo de la sociedad, estableciendo para ello un programa especializado y sistemático de **formación del funcionariado público guatemalteco en los distintos contenidos, procesos e institucionalidad que conciernen a la articulación de políticas públicas basadas en derechos.**

El denominado enfoque de derechos en las políticas públicas considera el Derecho Internacional de los Derechos Humanos como

un marco conceptual capaz de orientar el diseño de instituciones y políticas conducentes a corregir el déficit que existe en materia de realización de los derechos universales. El enfoque debe traducirse en políticas integradas tendientes a intervenir al mismo tiempo en los diversos aspectos del circuito desigualdad-exclusión, aportando a procesos redistributivos que superen el universalismo meramente formal.

El Diplomado es una propuesta formativa innovadora de alto nivel, cuyo objetivo es contribuir a una mejor comprensión de los principios, conceptos y alcances del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y las Políticas Públicas, de modo que éstas contribuyan efectivamente al establecimiento de políticas de Estado de calidad y que cuenten con la legitimidad sustentada en su capacidad para responder a los derechos ciudadanos.

Se trata de un programa formativo basado en el conocimiento, análisis y aplicación del cuerpo conceptual y teórico del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, particularmente de los DESC, señalando las formas de articulación de dicho cuerpo conceptual con el manejo de los asuntos públicos (políticas públicas). En esa perspectiva, aborda preferentemente la intersectorialidad y multidimensionalidad de temas emergentes relativos a los DESC, con el objeto de que se constituyan en el marco orientador de las políticas públicas a nivel internacional.

Así mismo, en el Diplomado se trabaja en las capacidades de gestión de los alumnos, tanto respecto del análisis crítico de casos concretos, como en el diseño de nuevas políticas con enfoque de derechos que enfrenten los problemas de inequidad y desigualdad, estableciendo los mecanismos que permiten la realización y goce efectivo de los derechos humanos. Con ello se busca la profesionalización de un cuerpo de altos directivos y funcionarios públicos que participan e inciden en las políticas gubernamentales y de Estado en Guatemala, como también en aquellas que se impulsan desde las organizaciones internacionales, ONG, empresas e instituciones que desarrollan funciones públicas.

El programa curricular del Diplomado se desarrolla en una modalidad **semi-presencial**, con una secuencia de **cuatro Unidades Pedagógicas** que comprenden **auto formación a distancia, clases expositivas y talleres** que se realizan durante la Sesión Presencial en Ciudad de Guatemala, Guatemala, elaboración de **Tesina y pasantías de aplicación práctica** en América Latina y Europa (Francia, Suiza y España).

A través de las cuatro Unidades Pedagógicas se entregan conceptos, herramientas y oportunidades de intercambio y gestión global, sobre los principios del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en particular de los Derechos Humanos, particularmente de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC), como también respecto del ciclo completo de las políticas públicas, estableciéndose referencias específicas a los temas que dominan la agenda pública nacional.

Teniendo en cuenta la agenda gubernamental, como también las áreas de interés de la ciudadanía en Guatemala, en el programa del Diplomado 2011-2012 se han incluido las temáticas de, política tributaria, seguridad y soberanía alimentaria, desastres naturales, derechos culturales, discriminación y derechos de los pueblos indígenas, las que serán analizadas y trabajadas desde la perspectiva de los derechos sociales y su articulación y expresión concreta en las políticas públicas.

El Diplomado está dirigido a profesionales que trabajan en el sector público del Gobierno de la República de Guatemala, pero también podrán participar en él profesionales y técnicos que se desempeñan en organismos internacionales, fundaciones y ONG sin fines de lucro, agencias de cooperación internacional, municipios, universidades y en general personas que desde distintos ámbitos participan en la discusión y los asuntos públicos.

Es requisito para participar en el Diplomado, tener conocimiento, formación y experiencia de trabajo en Derechos Humanos y Políticas Públicas.

Objetivos

Formar núcleos de excelencia profesional, capacidades de gestión global y liderazgo democrático para la definición de políticas públicas basadas en derechos, prestando particular atención al conocimiento de los distintos aspectos que conciernen a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y a su referencia explícita y operacional en las políticas públicas en Guatemala.

Aportar a la identificación y formulación de metodologías, instrumentos y formas institucionales que viabilicen la realización de los derechos sociales a través de la acción pública y privada, de manera que el enfoque de derechos supere el plano de la denuncia y se exprese tanto en la abstracción de la política como en la concreción de las políticas públicas en Guatemala.

Convocar a los órganos del Estado, especialmente al Poder Ejecutivo y Legislativo, a cumplir un rol proactivo y de compromiso efectivo con la construcción de políticas públicas cuyos contenidos estén definidos por los principios del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en particular de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Contribuir a generar puentes entre el ámbito de las políticas públicas y aquel que da cuenta de la elaboración teórica y conceptual de los derechos humanos, en el entendido que la articulación y encuentro entre ambos constituye la base para la definición de acciones (políticas) conducentes a corregir el déficit existente en materia de realización de los Derechos Humanos (individuales y colectivos).

Incentivar el desarrollo de una cultura más proactiva que defensiva en cuanto a la realización de los DESC, formando capacidades para saber encontrar y dibujar alternativas por parte de aquellos que tienen la responsabilidad de transformar las opciones políticas en políticas concretas, contribuyendo también al surgimiento de oportunidades para una participación ciudadana efectiva.

Contribuir a la creación de un espacio de interlocución y complementariedad entre las movilizaciones y acciones orientadas a la exigibilidad y justiciabilidad de los DESC y las políticas públicas, con vistas a la construcción de nuevas formas de gobernanza democrática a nivel internacional.

Programa

El programa consta de 725 horas pedagógicas impartidas en una modalidad semi-presencial que se desarrolla en base a cuatro Unidades Pedagógicas que incluyen Formación a Distancia, Sesión Presencial (Clases Expositivas y Talleres de Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos), Elaboración de Tesina y Pasantía en Gestión Humanitaria de Políticas Públicas para la Globalización.

UNIDAD I UNIDAD I Formación a Distancia: 9 de mayo al 9 de julio de 2011

UNIDAD II Sesión Presencial en Ciudad de Guatemala, Guatemala: 18 al 23 julio de 2011

Las personas que hayan cursado la Unidad I (Formación a Distancia) y la Unidad II (Sesión Presencial) recibirán un Certificado de Participación que será entregado al finalizar la Unidad II en Ciudad de Guatemala, Guatemala.

UNIDAD III Elaboración de Tesina: 1 de agosto al 30 de octubre de 2011

Los alumnos que realicen y aprueben en forma satisfactoria la Tesina recibirán el Diploma Internacional de Especialización en Derechos Económicos, Sociales y Culturales Políticas Públicas.

UNIDAD IV Pasantía en Gestión Humanitaria de Políticas Públicas para la Globalización: 4 al 20 de Junio de 2012

Los alumnos que realicen y aprueben en forma satisfactoria el trabajo a desarrollar durante la pasantía, recibirán el Diploma de Especialización en Derechos Sociales y Gestión Humanitaria de Políticas Públicas para la Globalización. Las pasantías se realizarán en España, Francia, Suiza y países de América Latina, preferentemente en Gobiernos Locales y Provinciales, ONG Internacionales y Europeas, Agencias del Sistema de la ONU, Agencias de Gubernamentales de Cooperación al Desarrollo y otras entidades afines radicadas en esos países.

UNIDAD I AUTOFORMACIÓN A DISTANCIA

El objetivo de la Unidad I es entregar, reforzar y evaluar los conocimientos de los participantes acerca del Sistema Universal de Protección y Promoción de los Derechos Humanos y el ciclo de las Políticas Públicas.

La Fundación Henry Dunant América Latina dispone una biblioteca virtual en su sitio Web donde se encuentran un conjunto de textos a los que se puede acceder libremente www.fundacionhenrydunant.org; www.aidh.org/uedh. De este modo, es el propio alumno (a) el que a través de la consulta y estudio de dicho material, consistente en bibliografía seleccionada y orientada según los contenidos del Diplomado, quien prepara el Examen de Conocimientos que deben rendir los alumnos(as) al final de la Unidad I.

La realización de la Unidad I también incluye el trabajo preparatorio del Taller de Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos.

UNIDAD II SESION PRESENCIAL

La Unidad II se desarrolla mediante clases expositivas impartidas por un equipo docente integrado por prestigiados profesionales, expertos de organismos internacionales, académicos, altos funcionarios públicos, líderes políticos y sociales y directivos de organizaciones no gubernamentales provenientes de diversos países de América Latina, el Caribe y Europa, que cuentan con una reconocida trayectoria en los ámbitos de los derechos humanos, las políticas públicas y el desarrollo.

El objetivo de la Unidad II es entregar las herramientas teóricas e instrumentales para instalar el enfoque de derechos en las esferas políticas y administrativas de diseño e implementación de políticas públicas. Con esa finalidad, la malla curricular de la Sesión Presencial está conformada por clases expositivas y talleres de trabajo grupal que en base al estudio de caso se orientan a la formulación de políticas públicas basadas en derechos. Durante la Unidad II, los alumnos (as) trabajarán en la fase preparatoria del taller de formulación de políticas públicas con enfoque en derechos.

Registro e Inscripción: Lunes 18 de Julio, 08:00 hrs.

Módulo 1: Derechos Humanos y Enfoque de Derechos en las Políticas Públicas.

Los nuevos desafíos del Desarrollo Económico y Social en América Latina
Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos
Modelo de Formación de Políticas Públicas y Manejo de Conflictos
Introducción al Taller de Análisis de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos
Taller de Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos

Lunes 18 de julio de 2011

Mañana 8:00 – 13:10
Tarde 14:30 – 19:30

Módulo 2: Políticas Públicas, Operacionalización de Derechos y Reforma del Estado.

Garantía, Titularidad y Operacionalización de los DESC
Garantía, Titularidad y Operacionalización de los DESC (segunda parte)
Ciclo de Políticas Públicas y Reforma del Estado
Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos
Estado, conflictos sociales y vulnerabilidad de derechos

Martes 19 de julio de 2011

Mañana 8:00 – 13:10
Tarde 14:30 – 18:00

Módulo 3: Desigualdad, Discriminaciones y Política Fiscal desde la perspectiva de los Derechos Humanos.

Dimensiones de la Desigualdad y Políticas Públicas en Guatemala
Discriminaciones, Derechos y Reconocimiento
Finanzas Públicas, Reforma Tributaria y Equidad
Tenencia de la Tierra y Desarrollo Economía Campesina
Derechos Humanos en Guatemala y América Latina

Miércoles 20 de julio de 2011

Mañana 8:00 – 13:10
Tarde 14:30 – 18:00

Módulo 4: Estado Social Democrático de Derechos y Políticas Públicas: Condiciones para la realización de los Derechos Sociales

Gestión del Riesgo y DDHH en situaciones de Emergencia y Desastres
Modelos y Prácticas de Gobierno, Estado Social de Derechos y Políticas Públicas
Globalización del Derecho, Pluralismo Jurídico y Derechos de los Pueblos Indígenas
Indicadores Sociales, Indicadores de Derechos Humanos y Políticas Públicas
Taller Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos

Jueves 21 de Julio de 2011

Mañana

8:00 – 13:10

Tarde

14:30 – 18:00

Módulo 5: Cohesión Social y Derechos Humanos en las Políticas Públicas

Enfoque de Derechos, Políticas Públicas y Cohesión Social
Derechos Humanos y reducción de las desigualdades de género
Derechos Culturales, Multiculturalidad, Interculturalidad y Políticas Públicas
Derecho a la Alimentación, Seguridad y Soberanía Alimentaria y Políticas Públicas
Derechos Sociales, Medio Ambiente y Cambio Climático

Viernes 22 de julio de 2011

Mañana

8:00 – 13:10

Tarde

14:30 – 18:00

Módulo 6: Análisis de Casos y Experiencias de Formulación de Políticas Públicas Basadas en Derechos

Taller Formulación de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos
Presentación de Trabajos y Evaluación
Entrega Certificados

Sábado 23 de julio de 2011, Mañana/Tarde

8:00 – 13:10

UNIDAD III ELABORACION DE TESINA

La Tesina es un trabajo individual o grupal (hasta 3 alumnos) consistente en un ensayo teórico, investigación, análisis u otra forma de aproximación al conocimiento científico, sobre algún tema propio de los derechos económicos, sociales y culturales y su expresión en el campo de las políticas públicas. El trabajo de Tesina constituye la síntesis final del aprendizaje realizado en las Unidades I y II. A través de él se busca contribuir a la creación de conocimiento en torno a la articulación del enfoque de derechos y las políticas públicas.

UNIDAD IV PASANTIA EN GESTION HUMANITARIA DE POLITICAS PÚBLICAS PARA LA GLOBALIZACIÓN

La Pasantía en Gestión Humanitaria de Políticas Públicas para la Globalización constituye el momento en que los alumnos(as) interactúan y construyen alianzas y vínculos de colaboración práctica con profesionales que se desempeñan en experiencias internacionales de gestión de programas de desarrollo, derechos humanos y bienestar social, con el objeto de propiciar la formulación y gestión humanitaria de políticas públicas, entendiendo por esto que sus conceptos, metodología y procedimientos tengan un enfoque de derechos.

La pasantía comprende tres etapas. Preparación de la pasantía, en la que el/la pasante se informa sobre la organización donde realizará la pasantía; conoce y analiza su Estrategia y Programas y propone el programa de trabajo a realizar durante la pasantía. En esta fase, de 45 días de duración, el alumno(a) mantendrá contacto con el/la enlace que la organización receptora designe y acordará con el/ella los términos de referencia de la pasantía, el programa de trabajo y todos los detalles necesarios para su realización. Ejecución de la pasantía, de dos semanas de duración, en la que el/la pasante realizará su programa y elaborará el Informe de Pasantía. Evaluación de la Pasantía, consistente en un taller, de un día de duración, al que concurren todos los pasantes del período con el objeto de informar, intercambiar y evaluar sus experiencias. En el caso de las pasantías que se realicen en Europa, el taller de evaluación tendrá lugar en Annemasse (Francia) y contará con la participación de la Dirección y Coordinación Académica del Diplomado (FuHD-AL/IIHD) y la colaboración de la Association Henry Dunant France-Amérique Latine. Los pasantes que realicen sus estadías en países de América Latina tendrán la evaluación en Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Directoras del Diplomado

Ximena Erazo, Ruth del Valle

Coordinadores Académicos

Héctor Oyarce, Verónica Tobar

Secretario Académico

Waldo Carrasco

Asistente Coordinación Académica

Bastián Gonzalez

Docentes

Pilar Arcidíaco, Ricardo Barrientos, Roberto Cabrera, Ruth Del Valle, Ximena Erazo, Miguel Angel Franco, Natalia García, Manuel Jacques, Marcela Martino, Gustavo Mayen, Ana Silvia Monzón, Mario Roberto Morales, Marco Moreno, Luis Fernando Peña, Mauricio Rosenbluth, Jorge Santos, Karin Slowing, Esteban Valenzuela, Luis Zurita.

Equipo Académico Asesor

Ana Silvia Monzón y Laura Pautassi

El Diplomado tendrá valores diferenciados según la procedencia institucional y situación de financiamiento de los (as) participantes: US\$500 (quinientos dólares americanos) para personas de las agencias de cooperación, Naciones Unidas y organismos internacionales en general; US\$400 (cuatrocientos dólares americanos) para funcionarios (as) de organismos del Estado y US\$300 (trecientos dólares americanos) para personas que asuman sus costos en forma individual (sin patrocinio institucional ni de agencias de cooperación). Se dispondrá de un cupo limitado de becas totales y parciales y existirán facilidades de pago a quienes lo soliciten.

Descargar formulario de postulación online en www.fundacionhenrydunant.org

FUNDACIÓN HENRY DUNANT
AMÉRICA LATINA

Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas

Oficina Regional

California 1892 Providencia - Santiago - Chile

Teléfono - Fax:

(56-2) 2055179 o (56-2) 2090657

www.fundacionhenrydunant.org

INSTITUTO INTERNACIONAL
HENRY DUNANT

Derechos Sociales, Políticas Públicas y Gestión Global Humanitaria

Oficina Internacional

California 1892 Providencia - Santiago - Chile

Teléfono - Fax:

(56-2) 2055179 o (56-2) 2090657

www.fundacionhenrydunant.org